



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 28 OCT 2014

CUDAP: EXP-UNC:0056469/2014

VISTO:

La realización de las "IV Jornadas para el Fortalecimiento de la Enseñanza de la Enfermedad de Chagas en las Ciencias de la Salud" que se lleva a cabo en la Universidad Nacional de Rosario, el día 24 de Octubre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que en representación de esta Casa participa el Bioq. Nicolás E. Ponce, en su carácter de docente de esta Facultad,

Que la participación del Bioq. Nicolás E. Ponce, incluye la presentación de un poster institucional,

Que se tiene en cuenta lo dispuesto Dto. 429/95 y modificatorias.
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro por el Área Económico Financiera de gastos de traslado, taxi, refrigerios e impresión de poster, a favor del Bioq. Nicolás E. Ponce, docente de esta Facultad, en virtud de su participación en las Jornadas y para realizar gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económico Financiera, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.
gcm/SB

1328

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC